

Exp.: 07-OPEN-00295.2/2024

Con fecha 26/11/2024 tuvo entrada en el registro de esta Consejería la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referida a:

“Cuestionario Anual 2023 de Evaluación de los Recursos Implementados para la Respuesta al Chemsex e Informe Anual 2023 para la Evaluación de la Respuesta al Chemsex, conforme al Anexo Indicadores de seguimiento y evaluación de la Iniciativa para una Respuesta Coordinada al Chemsex en la Comunidad de Madrid 2023-2026 (incluyendo, en su caso, pilotaje inicial y reajuste producido a los seis meses).”

Una vez analizada su solicitud, se ha podido comprobar que la información solicitada se encuentra incluida en las causas de inadmisión recogidas en el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en concreto a la señalada en el apartado a): Que se refieran a información que esté en curso de elaboración o de publicación general.

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 34 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Salud Pública

RESUELVE

Inadmitir la solicitud de acceso a la información anteriormente referida a trámite por encontrarse en proceso de elaboración y publicación. Se prevé que la publicación de la evaluación solicitada esté disponible en 2025.

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativa, la reclamación regulada en el artículo 47 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.



**Comunidad
de Madrid**

2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

En Madrid, a fecha de la firma
La Directora General de Salud Pública

Firmado digitalmente por: ANDRADAS ARAGONES ELENA
Fecha: 2024.12.10 19:00